



Gobierno de JUJUY

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO
2023 "AÑO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA"

ACTA N° 2

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 21 días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés siendo las hs. 9:00 dando cumplimiento a lo dispuesto Resolución N° 0098-DPCH/2023 del expediente N° 719-595/2021 donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a CONCURSO ORDINARIO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN - CLASE CERRADO - PARA CUBRIR (2) DOS CARGOS DE AUXILIARES O TECNICOS EN FARMACIA UN CARGO EN: CATEGORIA 13(c-4) o 15(c-4) y un cargo en CATEGORIA 13 o 15 SEGÚN CORRESPONDA, AGRUPAMIENTO TECNICO LEY 3161/74 para el Hospital Dr. Arturo Zabala, estando presente el Tribunal Evaluador constituido por la **MARIANELA VERONICA VARGAS** por la Dirección Provincial de Capital Humano, **LIC. FIORELA VANINA DELGADO** en representación del Hospital Dr. Arturo Zabala; **FARM FANNY MARTIARENA** en representación del Departamento Provincial de Farmacia, en carácter de veedora: **CRUZ CARMEN ROSA DNI 18.836.107** en representación de A.T.S.A-----

A continuación, el Tribunal Evaluador procede a verificar el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el Art. 2 de la Resolución de Llamado a Concurso determinando la **EXCLUSIÓN** del siguiente postulante:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
1	CHIRO SANTIAGO ELIAS	Excluido por incumplimiento del Artículo N°2 Inciso 1° No presenta título y analítico Certificado por Escribano Publico. Inciso 2° NO presenta Constancia de Matricula Actualizada 2023. Inciso 7° No presenta Certificado de Trabajo emitido por el sector de personal del mencionado Nosocomio.

Posteriormente y luego de la Evaluación de los Antecedentes Laborales y Curriculares pertinentes y específicos al cargo y función a concursar el Tribunal Evaluador determina el siguiente puntaje:

	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE DE PONDERACION
1	ALBA ALEJANDRA SARAVIA	1626,56	30%
2	DAIANA ARACELI TEJERINA	790,32	14,57%

A continuación, el Tribunal Evaluador determina que la fecha para la realización **EVALUACION TECNICA Y ENTREVISTA PERSONAL** será el día **10 DE OCTUBRE DE 2023 A HORAS 9:00-** FIJANDO EL SIGUIENTE TEMARIO:

- El aspirante deberá reconocer los sectores y describir los procesos fundamentales que se llevan a cabo en el SFH.
- Conocer las funciones para el auxiliar, el técnico y el farmacéutico.



Gobierno de JUJUY

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO
2023 "AÑO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA"

- Incumbencias del técnico de Farmacia del Servicio de Farmacia Hospitalario (SFH) según la Resol 580-APN – MS/2022 – Anexo 1 – pág. 41 y 42
Ref. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/259480/20220321>
- Requerimientos físicos, de recursos humanos, procesos y equipamiento de los servicios farmacéuticos.
- Procesos de gestión, recepción, almacenamiento, dispensa, distribución.
- Circuitos de dispensación y requisitos
- Servicio de farmacia en atención primaria

Ref.-Servicios farmacéuticos basados en la atención primaria de salud. Documento de posición de la OPS/OMS- Washington, DC:OPS, 2013

- Capítulo 1 – APS- Atención farmacéutica – Redes integradas de salud
- Capítulo 2 – El cambio del Servicio Farmacéutico
- Capítulo 3 – Pag. 29- Definición de Servicios Farmacéuticos basados en APS
- Capítulo 4 - Gestión

https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=8692:2013-servicios-farmacuticos-atencion-primaria-salud-documento-posicion-ops-oms-2013&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0

*Los postulantes deberán presentarse en la Dirección Provincial de Capital Humano con 10 minutos de anticipación, con Documento Nacional de Identidad, lápiz, lapicera y goma de borrar. Sin más que agregar, siendo las 10:00 horas, se firman 6 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

FIORILA V. DELGADO
FARMACEUTICA
M.P. 441

Farm. Fanny Martínez

Walter Rojas

Wendy Rosa
A.T.S. Carmen Rosa Curi